ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIBEL SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de marzo del año 2013, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **Ribel S. A.** Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía, los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Y Ordinaria de Accionistas como en efecto lo hacen y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. **APROBACION DE INFORME DE COMISARIO**
2. **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.**
3. **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2012.**

Preside la sesión el ingeniero Munir Abedrabbo L., en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el ingeniero Jorge Abedrabbo L., en su calidad de Gerente General de la compañía. Se encuentran presentes los siguientes accionistas: Ing. Jorge Abedrabbo L., propietario de 120.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la señora Lina Abedrabbo, debidamente representada por el Sr. Jorge Abedrabbo Agiam, conforme se desprende del poder adjunto, propietaria de 90.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el ingeniero Roberto Munir Abedrabbo, propietario de 90.000 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE INFORME DE COMISARIO

El comisario de la empresa toma la palabra y procede a leer a la Junta su informe anual, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es,

APROBACION DE BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012.-

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día y para el efecto toma la palabra el Señor Secretario de la Junta y manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los señores accionistas durante todo el mes de febrero y por tanto pregunta

a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego de varias deliberaciones se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día esto es,

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-

Seguidamente el Gerente General da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2012, el mismo que es aprobado unánimemente.

Se pasa a tratar el cuarto y último punto del orden del día esto es

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL EJERCICIO FISCAL 2012.

El presidente manifiesta y sugiere a la Junta, que las utilidades liquidas de la Compañía no sean distribuidas y que sean mantenidas en la cuenta de utilidades retenidas, para mejorar la liquidez de la compañía; los accionistas se encuentran de acuerdo con esta moción y por tanto la aprueban por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta sea leída en su totalidad y aprobada por todos los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 20H00 horas

Ing. Roberto Munir Abedrabbo Larach
Presidente de la Junta
Accionista

Ing. Jorge Abedrabbo Larach
Secretario de la Junta
Accionista

Sra. Lina Abedrabbo Larach
Debidamente representada por
Sr. Jorge Abedrabbo Agiam
Accionista